

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **004** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **130**

Fecha: 13/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003004 2019 00702	Ejecutivo Singular	EDITORIA DIRECT NETWORK ASSOCIATES S.A.S.	NN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	12/11/2020	
170014003004 2019 00804	Sucesion	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS	MARGARITA - LOPEZ DE SANCHEZ	Auto nombra curador	12/11/2020	
170014003004 2019 00836	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	nn	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	12/11/2020	
170014003004 2019 00836	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	nn	Auto de trámite	12/11/2020	
170014003004 2020 00049	Ejecutivo Singular	MAURICIO RAFAEL - AVENDAÑO MORENO	NN	Auto decide recurso	12/11/2020	
170014003004 2020 00114	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	12/11/2020	
170014003004 2020 00288	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	NN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	12/11/2020	
170014003004 2020 00288	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	NN	Auto Pone en Conocimiento	12/11/2020	
170014003004 2020 00300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto suspende proceso	12/11/2020	
170014003004 2020 00302	Ejecutivo Singular	CAROLINA - SABOGAL ORTIZ	NN	Auto Pone en Conocimiento y requiere parte	12/11/2020	
170014003004 2020 00355	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL - GUTIERREZ MARIN	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/11/2020	
170014003004 2020 00355	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL - GUTIERREZ MARIN	NN	Auto decreta medida cautelar	12/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/11/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIO